



idpc
International Drug
Policy Consortium

CONTROL POLICIAL, COVID-19 Y PERSONAS QUE CONSUMEN DROGAS:

SOBREVIVIR A LA POLICÍA EN LA CRACOLANDIA

**ATENDIMIENTO
EMERGENCIAL
FECHADO**





Expediente

Realización
Centro de Convivencia É de Lei

Paternidad literaria
Adria Cots Fernández
Ana Luiza Satie Voltolini Uwai
Janaina Rubio Gonçalves
Karin Di Monteiro
Maria Angélica de Castro Comis

Revisión textual
Ana Luiza Satie Voltolini Uwai

Disposición
Ana Luiza Satie Voltolini Uwai

Ilustraciones
Carol Ito

Colores
Felipe Portugal

Apoyo
International Drug Policy Consortium (IDPC)

Año
2022

CONTROL POLICIAL, COVID-19 Y PERSONAS QUE CONSUMEN DROGAS:

SOBREVIVIR A LA POLICÍA EN LA CRACOLANDIA

CONTEXTUALIZACIÓN

1990

La llamada Cracolândia es uno de los mayores escenarios abiertos de consumo de drogas en la ciudad de São Paulo. Está **ubicado desde hace 30 años** en la zona central de la ciudad, en el barrio Luz, y su historia está marcada por la pobreza y la exclusión social. Este territorio, ocupado por personas en situación de extrema vulnerabilidad, recibió el título de "Cracolândia" con el fin de estigmatizar a las personas que allí habitan, debido al escenario de uso abierto del crack que se constituyó en la región. Bajo la justificación de la política de "guerra contra las drogas", estas personas, en su mayoría pobres, negras y con antecedentes de institucionalización, por ejemplo en asilos, prisiones, albergues, etc. son objeto constante de violaciones de derechos.

Este nombre, sin embargo, se ha convertido en una identidad a lo largo de los años, ya que allí hay mucho más que cuerpos vulnerables. Está el arte, la cultura y la vida, que dieron sentido de pertenencia y resistencia de las personas que sobreviven en medio de esta guerra, que resultó ser en contra de ellas.

Al estar en el centro de la ciudad más grande de América Latina, esta región también está permeada de intereses políticos y económicos, que han transformado el territorio en un lugar sujeto a reurbanización y "revitalización".

En este sentido, varias iniciativas gubernamentales se han centrado en acciones higienistas con el objetivo principal de llevar a cabo el retiro de personas del territorio, tales como "Operación Limpieza", "Operación Dignidad", "Operación Sufoco", "Día D", "Redención" y "Operación Caronte". Todo siempre utilizando la represión policial y oprimiendo a la población que habita y frecuenta el territorio en detrimento de las políticas de salud y asistencia social.

2013

Entre 2013 y 2016 hubo un intento de cambio de paradigma en las intervenciones en esta región. Durante este período, el poder ejecutivo municipal implementó el **"Programa De Braços Abertos"**, basado en la política de Reducción de Daños (RD) como garantía de los derechos humanos, ofreciendo vivienda, alimentación, trabajo e ingresos, además de atención en salud y asistencia social longitudinal. asistencia para las personas que vivían en la región de Cracolândia.

2017

Aún con respuestas positivas de la población, en 2017, el programa comenzó a **desmantelarse tras el cambio de gestión municipal**. El foco pasó a ser la reducción del consumo de drogas en la calle, la abstinencia como única posibilidad de tratamiento y la tolerancia cero a los escenarios abiertos de consumo de drogas.

Debido al prohibicionismo, lo que se observa es la fragilidad de la creación y continuidad de las políticas de drogas basadas en la Reducción de Daños.

Esto genera dificultades en la creación de políticas que se incorporen como políticas de Estado, siendo solo proyectos de gestión, no convirtiéndose en iniciativas permanentes y de largo plazo. Por lo tanto, con cada cambio de gobierno, el énfasis se vuelve en una dirección y se queda a cargo de las instituciones destinadas a la defensa de las poblaciones vulnerables, como las organizaciones de la sociedad civil, grupos y movimientos sociales en un intento de prevenir prácticas que violan los derechos.

Ene 2020 ● Esta acción se intensificó en 2020, cuando **aumentó la violencia policial** en la región y se amenazó con cerrar los servicios de salud y asistencia social que existían en la región, bajo el argumento de que era necesario para acabar con el narcotráfico allí.

Mar 2020 ● En marzo llegó la **pandemia del COVID-19**, haciendo aún más vulnerable al territorio. El aislamiento necesario para prevenir el contagio por el coronavirus no se pudo dar en las calles, principalmente porque las personas que las habitan ni siquiera tenían información de lo que estaba pasando en ese momento. Además, estaban teniendo más dificultades para acceder a los alimentos, ya que los negocios estaban cerrados y las donaciones cesaron en este primer momento.

Ante esto, una vez más la organización de la sociedad civil fue fundamental para garantizar la salud y los derechos en la región. El **Centro de Convivencia É de Lei** es una institución que trabaja con la Reducción de Daños desde hace más de 20 años y fue una de las organizaciones que se movilizó para informar a las personas sin hogar sobre las formas de prevenirse del COVID-19. También se llevaron a cabo diversas acciones con diferentes colectivos de la región, como la colocación de carteles y proyecciones en las murallas de la ciudad, además de la distribución de material de higiene, mascarillas, alcohol en gel e insumos para reducir riesgos y daños por el consumo de drogas.

Abr 2020 ● Ya en abril, incluso con la pandemia y la lucha de los movimientos que trabajan con la Reducción de Daños, el **ATENDE** (Servicio Diario de Emergencia), el último equipo de atención y asistencia social presente en el territorio de Cracolândia, fue cerrado.

Este cierre continuó con el objetivo del Poder Ejecutivo de acabar con la Cracolândia para dar paso a la construcción de propiedades que pudieran mejorar financieramente la región, dentro de la lógica de la especulación inmobiliaria. Esto estaba sucediendo durante la pandemia, en un momento en que cada vez más personas estaban sin trabajo, más personas se quedaron sin hogar.

Feb
2021

En lugar de crear políticas y servicios de emergencia efectivos, los ámbitos municipal y estatal cerraron los servicios, mientras que el ámbito federal ni siquiera reconoció la gravedad de la crisis sanitaria.

Otro ejemplo fue que, incluso con el Consejo Nacional de Justicia (CNJ) recomendando en febrero de 2021 que no hubiera desalojo o expropiación de propiedades durante la pandemia, hubo la **expropiación** de dos cuabras enteras en la región de Cracolândia a principios de 2021, sin ninguna ayuda de vivienda para las familias que residían allí. Esta violación llegó incluso a ser denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Derechos humanos en Cracolândia: Obligaciones del Estado en relación a los compromisos internacionales de Brasil

Brasil ha ratificado todos los tratados internacionales de derechos humanos de las Naciones Unidas, excepto uno. Estos tratados obligan a todas las autoridades nacionales, regionales y municipales de Brasil a respetar, proteger y cumplir una amplia gama de derechos humanos para todas las personas bajo su jurisdicción, sin excepción y sin discriminación.

La lógica de los derechos humanos coincide con la lógica de la reducción de daños. Ambas buscan defender el valor y la dignidad de cada persona. Ambas requieren que las políticas se diseñen teniendo en cuenta las necesidades de cada individuo desde una perspectiva holística, y buscan crear espacios en los que las personas puedan vivir en sus propios términos.

Muchos de los hechos descritos en esta investigación - por ejemplo, la decisión de cerrar los servicios de ATENDE (Atención Diaria de Emergencia) al inicio de la pandemia de COVID-19, o de desalojar personas en Cracolândia sin previo aviso -, pueden constituir violaciones del derecho internacional, incluyendo el derecho a la salud, el derecho a la vivienda o el derecho de una persona a no ser sometida a detención arbitraria. Las políticas públicas y la actuación policial en relación con Cracolândia también están directamente en contradicción con el principio de no discriminación, que es un pilar crucial en todas las convenciones de derechos humanos.

Según la interpretación de las expertas de la ONU, los tratados ratificados por Brasil brindan una guía valiosa para las autoridades nacionales, regionales y municipales de São Paulo sobre cómo desarrollar nuevas políticas que sean realmente efectivas y garanticen los derechos de las personas en Cracolândia. Tres de ellos deberían ser una prioridad para las autoridades brasileñas:

-**El derecho a la salud**, que incluye garantizar el acceso a servicios de reducción de daños que salvan vidas, prevenir la persecución de usuarios y trabajadores de reducción de daños, y descriminalizar el uso y la posesión de drogas para uso personal.¹

-**Derecho a una vivienda digna**, lo que implica asegurar que el desalojo sea una medida de último recurso; cuando se produzcan expropiaciones, las autoridades deben respetar las debidas salvaguardas y garantías procesales, tales como consultas, y asegurar una notificación adecuada y razonable. Las autoridades también deben proporcionar vivienda alternativa o compensación adecuada y, lo que es más importante, deben garantizar que los desalojos no den como resultado que las personas se queden sin hogar.²

-**Igualdad y no discriminación**, lo que requiere, entre otras cosas, que las autoridades desarrollen e implementen de manera efectiva políticas que definan y prohíban la elaboración de perfiles raciales por parte de las funcionarias³ encargados de hacer cumplir la ley y enmienden las leyes y políticas que conducen a impactos racialmente dispares, como las políticas de sentencias mínimas obligatorias por delitos relacionados con las drogas.⁴

1. Ver entre otros: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2015), UN Doc E/C.12/KGZ/CO/2-3OLD, <https://uhri.ohchr.org/en/document/c547d2e7-b4bd-434e-b4c0-1d4449f741ca>

2. Ver entre otros: Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (2022), UN Doc E/C.12/TJK/CO/4, <https://uhri.ohchr.org/en/document/c3956e93-c025-4ec1-aa62-7bfe84e32ef3>

3. Ver: Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (2020), UN Doc CERC/C/CG/36, <https://www.ohchr.org/en/documents/general-comments-and-recommendations/general-recommendation-no-36-2020-preventing-and#:~:text=Summary,among%20communities%2C%20peoples%20and%20States>

4. Ver: Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (2022), UN Doc CERD/C/USA/CO/10-12, <https://uhri.ohchr.org/en/document/133396dd-9f5b-43ae-8926-28144f817762>

2022 ● A principios de 2022, el escenario de uso cambió de ubicación y pasó a ocupar una plaza llamada **Princesa Isabel**, a pocas cuadras de donde se encontraba el arroyo Cracolândia. Después de un mes, la violencia continuaba, pero lo peor estaba por venir. En julio de 2022, con la narrativa de lograr el desabastecimiento de drogas y la dispersión de las personas que consumen drogas, la alcaldía y el gobierno del estado de São Paulo realizaron un **operativo policial** que dispersó a las personas por la región central de la ciudad. La justificación fue combatir el narcotráfico, sin embargo, lo que ocurrió fue una gran desmovilización de la atención y seguimiento a las personas que viven en la región y/o consumen drogas.

Jul 2021 ● Los servicios de salud y asistencia social ahora necesitan caminar más kilómetros para encontrar a las personas que los acompañaban, además de favorecer la polarización entre vecinos de la región y personas en situación de vulnerabilidad.

También en 2022 se instaló un equipo de atención de emergencia cerca de una comisaría y, actualmente, la policía ha realizado acciones para retirar insumos de Reducción de Daños a las personas, por ejemplo, pipas para uso de crack, además de la aprehensión como forma de convencimiento de internaciones destinadas a la desintoxicación o como pretexto para encarcelar a esta población.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Esta investigación fue desarrollada por el Centro de Convivência É de Lei en colaboración con el International Drug Policy Consortium (IDPC), con el objetivo de comprender la dinámica de la violencia en el territorio de Cracolândia durante la pandemia de COVID-19, a partir de relatos de personas directamente afectados por la política de drogas. Se entrevistaron a seis personas que frecuentaban, trabajaban o vivían en el territorio de Luz durante el mes de septiembre de 2022. Se elaboró el guión de entrevista con preguntas sobre: acceso a los servicios de salud, asistencia social, vivienda, consumo de sustancias y violencia policial.

RESULTADOS

Perfil de muestra

La mayoría de las personas entrevistadas eran mujeres, entre ellas la mayoría eran mujeres cisgénero. En cuanto a la orientación sexual, la mayoría se declaró heterosexual, mientras que menos de una cuarta parte se declaró homosexual o bisexual. El grupo etario de los participantes de la investigación se concentró entre 31 y 50 años, caracterizando una muestra adulta. Ninguno de los entrevistados completó el ciclo de educación básica formal. Aproximadamente un tercio no completó el primer nivel (menos de 4 años de escolaridad).

Uso de drogas

Este tema investigó el consumo de drogas antes y durante la pandemia, tales como: si consumían drogas, qué estrategias desarrollaron para conseguirlas durante este período, acceso a servicios de salud y atención relacionados con el tema y seguridad.

La mayoría de la muestra informó haber consumido drogas lícitas e ilícitas, incluidos tabaco, alcohol, marihuana y cocaína, y menos de una cuarta parte informó haber consumido crack antes de la pandemia. Menos de una cuarta parte también informó que no había usado sustancias durante años y se había mantenido así durante la crisis sanitaria.

La mayoría reportó tener acceso a servicios destinados a la atención de personas que consumen drogas, sin embargo, todos mencionaron que el acceso a la salud y reducción de daños fue a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil que actúan en el territorio. La mitad informó haber utilizado ya los servicios de salud pública, pero no se adaptó debido a varias cuestiones como los juicios, la discriminación, el exceso de medicación y la exigencia de lograr la abstinencia.

Accedí a muchas cosas. El único lugar donde realmente podía hablar sobre las drogas, quiénes funcionan al final y quiénes trabajan con la reducción de daños fue aquí en É de Lei. En el CAPS también, pero siempre hubo una pelea entre DR y la abstinencia. (E3)

Cuando se preguntó a los entrevistados que consumían drogas si tenían dificultades o facilidades para obtenerlas en el territorio, durante la pandemia, la mayoría refirió que fue muy fácil. Solo una pequeña parte de la muestra respondió que nunca se lo pierden, pero que actualmente les resulta difícil a veces, dependiendo del tipo de sustancia. Para esta parcela, las estrategias desarrolladas para garantizar el uso fueron racionar el uso y buscar otros lugares.

En cuanto a su seguridad en relación a la obtención de estas drogas, la mayoría de la muestra manifestó no sentirse segura, debido a que el territorio es violentado por el Estado en todo momento. Independientemente de consumir o no drogas, todas las personas entrevistadas sufrieron graves consecuencias provocadas por la actual política de drogas.

Ahora, ¿qué es la seguridad, verdad? Mi cuerpo, mi ser, mi danza ya es un lugar de supervivencia, porque donde estoy no hay seguridad. Nunca existió, incluso si estoy allí para comprar un pedazo de pan en la escena de uso. Siempre fue un riesgo. Si estoy en el territorio en chanclas y voy a comprar una cerveza, un pedazo de pan, soy un drogadicto y tal, pero si estoy en otro ambiente, con un grupo diferente de personas, entonces es diferente. Lo que hace la seguridad es el contexto y el cuerpo (E3)

Acceso a los servicios de salud, atención y vivienda

Cuando ATENDE fue cerrada por la alcaldía de São Paulo en 2020, según los entrevistados, hubo un impacto negativo directo o indirecto en sus vidas. La mayoría afirma que el equipo les ayudó con necesidades básicas como alimentación, vivienda, acceso a la salud, pruebas, exámenes, uso del baño y acceso al agua. Con el hecho de que este servicio fue cerrado, las personas que necesitaban estos servicios en el territorio quedaron desatendidas. También relataron que ver a amigos, compañeros y otras personas en situación de vulnerabilidad sin el apoyo de ATENDE les generaba angustia psicológica.

Cuando cerraron ATENDE y otros servicios, fue muy malo para todos nosotros. Para mí también, porque ya teníamos un vínculo allá en ATENDE, estaban los agentes de salud y prevención. Estás ahí en la escena del uso y donde obtienes condones, ¿sabes? Tienes que comprar. Había gente que repartía preservativos, que te cuidaba, que te sacaba del lugar, que te daba agua o comida o participaba en actividades y te quitaban ese lugar. Eso nos dolió mucho. Para los que vivían en la acera, ¿dónde usaban el baño? ¿Cómo te haces la prueba del VIH? Había todo eso. Si no había, había gente que te ayudó con eso, ¿sabes? (E2)

Después del cierre de ATENDE, no había forma de que los usuarios se ducharan o tomaran agua para beber o hicieran sus necesidades, por lo que fue un gran problema después del cierre de ATENDE. Hoy para ellos conseguir una botella de agua es muy difícil, ¿verdad? Porque hay bares donde los chicos preguntan y les pegan en la cara. Entonces cuando cerraron ATENDE fue el peor error que cometió este gobierno. (E4)

Otro cambio que afectó el cotidiano de la población del territorio fue la expropiación de las cuadras 37 y 38. Todos los encuestados relataron haber sido afectados negativa e indirectamente, ya que vieron a personas en situación de vulnerabilidad ser colocadas en las calles con sus familias (niños, ancianos, embarazadas...) afectaron la salud mental de los participantes de esta investigación. Una de las personas entrevistadas informó que estas expropiaciones la afectaron directamente, como ella trabaja en el territorio dirigiendo a las personas a la vivienda, la demanda aumentó después de las expropiaciones.

Totalmente negativo, porque las familias que viven ahí, que siempre han vivido ahí en la historia del centro, se quedaron en casa y entonces empezó un gran campamento de pobres. Gente que se gana la vida con el comercio central que vive allí, niños, mascotas... ¡todos! La plaza Princesa Isabel se convirtió en un gran campamento. Afectó mi rutina porque es muy difícil para ti ver a personas que están tratando de sobrevivir a su manera, siendo masacradas, banalizadas y criminalizadas. Cuando ven que hay gente reunida, piensan que es una nueva Cracolândia y no lo es. Era donde la gente había construido sus hogares (E3)

Otro momento relevante para los entrevistados fue cuando las personas que estaban concentradas en la Plaza Princesa Isabel se dispersaron para otras áreas de la región central de São Paulo. La mayoría informó que las personas que vivían concentradas en la Calle Helvétia recibieron atención y asistencia de los movimientos sociales y agentes de salud. Sin embargo, al dispersar a estas personas por el centro, los servicios a estas personas se vieron obstaculizados o interrumpidos por la dificultad de encontrarlos. Otro hecho también relatado por ellos fue que la violencia policial ahora ocurre en toda la región central de São Paulo, afectando a toda la comunidad local (personas en situación de vulnerabilidad, comerciantes, residentes y visitantes de la región).

Oh, cambió todo, ¿verdad? Porque donde quiera que voy, voy para Avenida Rio Branco, allí, Avenida São João, (inaudible) vemos usuarios en todas partes. No tengo problema en pasar por ahí en el medio, ¿entiendes? Por saber, por vivir en el territorio, por tener una obra social en el territorio, pero luego no sabes si de repente te sale una bomba de un policía ahí enfrente y estás ahí en medio pasando... (E2)

Cambió porque ya no tenemos acceso, ¿verdad? Sigue siendo lo mismo, ¿verdad? El jefe de policía dice que está destruyendo Cracolândia, pero ¿qué están destruyendo? Solo están haciendo injusticia. Con la dispersión, el contacto es difícil. Aquí hay algunos, allá hay otros. en cada esquina que vas, ves un grupo de usuarios que se esconden de la violencia policial (E4)

Violencia policial

En cuanto a la violencia policial en la región de Cracolândia, se preguntó a los encuestados si ya habían sufrido algún tipo de violencia antes o durante la pandemia, cuáles fueron las motivaciones de las acciones y/o abordajes, cómo las personas lo enfrentaron y si lo habían denunciado a algún organismo como el Ministerio Público, la Defensoría Pública o el proyecto Balcão de Direitos, que ofrece asesoramiento jurídico a la población del territorio.

La mayoría reportó haber sufrido diversos abordajes y violencia policial, independientemente si la persona consumía o no drogas, antes y durante la pandemia. Sin embargo, todos mencionaron el consumo de drogas o el narcotráfico como motivación para estos abordajes. Las denuncias no se hacen, porque afirman temer represalias de los policías en contra de ellos y sus familiares por vivir en el territorio.

Todos los días. Ya llegan tocando y no sé si es por el color de la piel, pero ya preguntan: "¿-Qué llevas en el bolso?" "¿Alguna vez has sido traficante de drogas?" Siempre vienen con líneas que implican que la razón son las drogas (E6)

Que son usuarios, que son drogadictos, que son gamberros, que son vagabundos, sabes? Son mendigos, son seres humanos muertos, sin vida... Eso es lo que dicen. Pero la mayoría de ellos fueron por mi orientación sexual y mi color. Por ser negro. Ellos alegan otras cosas, pero... Me seguían llamando con el pronombre masculino, yo les explicaba que yo era una mujer trans y no ayudaba en nada (E2)

En cuanto al hecho de sentirse inseguros antes y desde el inicio de la pandemia hasta el momento de la entrevista, todos los encuestados relataron que la región central de São Paulo, más específicamente el territorio denominado Cracolândia, es un espacio muy hostil para las personas que viven en situación de vulnerabilidad, sufriendo a diario la violencia de los agentes de seguridad del Estado. Para ellos, la inseguridad siempre ha sido parte de su día a día, independientemente de la llegada de la pandemia del COVID-19.

Mientras haya esta guerra contra las drogas, esta guerra contra las personas, esta guerra contra la pobreza, no [no me siento seguro]. No cambió mi sentir en el territorio, tanto que, cuando hay una operación en el territorio, me angustio totalmente, estoy atento y es más difícil dormir, ¿sabes? Tengo un trauma muy grande (E3)

Nunca tuvimos seguridad, ¿verdad? No me siento seguro aquí. Vivo porque es una necesidad. Si pudiera moverme de aquí lo haría. (...) Las personas que deberían darnos seguridad son las primeras en maltratarnos, traer violencia, ¿no? (E4)

Todas las personas que integraron la muestra informaron que, al inicio de la pandemia, las acciones bajaron. Sin embargo, después de unos meses, hasta el momento de la entrevista, hubo un aumento de los acercamientos y la violencia policial. Para evitar la violencia, las estrategias desarrolladas por los participantes de la investigación fueron: desviarse de los caminos o alejarse de la policía.

Yo paso, me miran con cara fea. Los que saben, los que ya me conocen, dicen: "- Esta negona tiene algo". Me miran y no me importa. Cuando veo que son agresivos, que va a haber violencia, ni me acerco. Me alejo (E4)

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de esta investigación indican que los abordajes policiales se tornaron aún más truculentos durante la pandemia de la COVID-19, que se extiende hasta el día de hoy. Las entrevistas realizadas y el trabajo realizado por el Centro de Convivência É de Lei a lo largo de 24 años de funcionamiento, nos muestran que no existe una política de Estado sistemática preocupada por las vidas existentes en el territorio. Por el contrario, el estigma que conlleva vivir en esa región, que muchas veces no fue una elección, convierte a las personas en blanco de violaciones de derechos que no dependen de justificación legal.

Las situaciones planteadas brevemente en este documento indican que, por un lado, los acercamientos ocurren independientemente de que la persona esté trabajando, consumiendo drogas, accediendo a un servicio, etc. por otro lado, existe un denominador común a quienes se les señala la violencia: son personas pobres, negras, LGBTQIAPN+, con un historico de limitado acceso a derechos básicos, como salud, educación y vivienda.

El intento de criminalizar a estas personas vulnerables que viven en Cracolândia es una de las formas que utiliza el Estado para silenciar y evitar que escuchen la voz y reconozcan el papel de estas personas en el territorio. La seguridad pública es una de las pocas políticas movilizadas en la región para enfrentar las drogas, y la policía actúa de manera truculenta, sin diálogo con los servicios de salud, asistencia social y movimientos sociales.

La Reducción de Daños apareció en las respuestas de casi todos los entrevistados como una lógica de sobrevivencia, más allá de una simple estrategia de salud ligada al uso de sustancias. El trabajo en red, la ayuda mutua, la lucha por los derechos y el trabajo con pares fueron temas frecuentemente citados que nos mostraron la importancia de la presencia de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales en el territorio. La RD también apareció como un deseo de los entrevistados de ser una guía en los servicios de salud y asistenciales, mostrándose más eficiente que la abstinencia o la hospitalización, por ejemplo.

RECOMENDACIONES

Entendemos que es urgente **matizar el debate** sobre políticas de drogas y derechos humanos, así como **profundizar las relaciones** que se establecen entre el Estado, las personas vulnerables que frecuentan el territorio, las personas que viven en la región y también son afectadas por las políticas públicas y policiales, con el fin de construir estrategias respetuosas de derechos y efectivas para la región.

Además, es necesario **desarrollar e implementar políticas a nivel municipal y estatal** basadas en la Reducción de Daños, las cuales sean evaluadas y monitoreadas por la sociedad civil y órganos competentes en el largo plazo.

En términos generales, también es necesario **proponer cambios estructurales en la Política Nacional sobre Drogas**, para que esta priorice la vida de las personas y no se limite a perpetuar políticas racistas, transfóbicas, de asilo, punitivas e higienistas como justificación de la seguridad y el cuidado público.

REFERENCIAS SUGERIDAS

CALIL T.G., COSTA R.M. O trabalho de campo do Centro de Convivência É de Lei. In: Centro de Convivência é de Lei, organizador. **Cultura, juventudes e redução de danos**. São Paulo, p. 17-39, 2015.

CAMARGO, P. de O. OLIVEIRA, M. M. de; LEMOS, D. S. C.; RAMOS, C. I. . É bomba! É tiro! É violência! A guerra às drogas na Cracolândia paulistana. **SMAD, Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas** (Edição em Português), [S. l.], v. 18, n. 1, p. 57-67, 2022. DOI: 10.11606/issn.1806-6976.smad.2022.176562. Disponível em: <https://www.revistas.usp.br/smad/article/view/176562>. Acesso em: 14 dez. 2022.

CALIL, T.G. Cocaína fumada: consumo do espaço e efeitos sociais em cidades latinas - aproximações entre São Paulo e Bogotá. **Revista Cultura y Droga**, 2021.

ARCADEPANI, F.B., TARDELLI V.S., FIDALGO T,M. The SARS-Cov-2 threat in Cracolândia, an open-air drug use scene in Brazil. **Int J Drug Policy**. v. 83, p. 102835, 2020.

FURTADO, L. **Pesquisa desigualdades e vulnerabilidades na epidemia de COVID-19: monitoramento, análise e recomendações**. São Paulo: UNIFESP, 2021. E-book: [298p.]. Disponível em <https://repositorio.unifesp.br/handle/11600/61363> <acesso em dez 2022>.